

## Información de Interés



### Recuerda, para la Pesca en los Muelles:

- ✓ Utiliza tablas para picar la carnada. No hacerlo sobre las torretas ni sobre el piso o madera de los muelles.
- ✓ Lleva un contenedor adecuado para colocar las capturas: Tobo, cava, vivero, etc.
- ✓ No ensucies los muelles, ni las embarcaciones.
- ✓ No utilices artes de captura masiva e indiscriminada: está prohibido el uso de atarrayas.
  - ✓ No ingieras bebidas alcohólicas en los muelles.
- ✓ Al pescar permite la circulación por los muelles. No obstaculices el paso con sillas, coches de bebes, cavas, tablas, anzuelos, carretes de nylon, carnadas, etc.
- ✓ Modera el tono de voz y el vocabulario. Recuerda que es importante cumplir con las normas de convivencia con los otros pescadores y/o con los propietarios de las embarcaciones.
- ✓ Se pescador consciente: Devuelva al agua las capturas que no vas a utilizar, recuerda suéltalo hoy y pescaras mañana, no lances basura u objetos cortantes al mar
- ✓ Se pescador considerado. Ayuda a aquellos que tienen menos experiencia, no ocupes un espacio mas grande que el que realmente necesitas. **Goza la pesca y deje el sitio de pesca limpio.**

**Sabías que...**  
Cumpliendo estos tips, mantenemos una mejor convivencia.

El cumplimiento de estas sugerencias será velado por los funcionarios de vigilancia, el no cumplimiento será motivo de sanción.



## Es importante ...

Conocer los estatutos, normas y reglamentos

